

NOTA DE PRENSA SPDI 04-2024

LA SPDI INCORPORA AL ABOGADO RODMAN BUNDY COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE Y HACE ENTREGA DE MEDALLA INSTITUCIONAL

El día miércoles 24 de enero se realizó la entrega de la medalla y diploma de honor de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional (SPDI) al abogado estadounidense, Rodman Bundy, en su calidad de Miembro Correspondiente de la institución.

El Sr. Rodman Bundy es miembro del International Dispute Resolution Practice Group y es un reconocido litigante internacional con más de 35 años de experiencia como asesor y abogado en litigios de derecho internacional público de alto nivel y en arbitrajes internacionales comerciales y de inversión. Su trayectoria incluye comparecencias ante la Corte Internacional de Justicia, el Tribunal Internacional del Derecho del Mar, el Tribunal de Reclamaciones Irán-Estados Unidos y diversos tribunales arbitrales ad hoc, del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) y la Cámara de Comercio Internacional (CCI). Entre ellos, se destaca su participación como Consultor Jurídico de la parte peruana en el diferendo entre el Perú y Chile, cuando se resolvió el incordio relativo a la pendencia de delimitación marítima y que fue ventilado ante la Corte Internacional de Justicia al amparo del derecho internacional, así como del derecho del mar.

En dicha ocasión quedó demostrado el pleno compromiso del Perú con la solución pacífica de controversias como principio pétreo del derecho internacional al que la Nación se adhiere desde su nacimiento como República hace más de 200 años.

La centenaria SPDI se congratula de contar entre sus miembros con una personalidad altamente comprometida con el desarrollo del Derecho Internacional, motivo por el cual se le ha otorgado el referido reconocimiento en el marco del décimo aniversario de la histórica sentencia de la Corte Internacional de Justicia sobre la controversia marítima entre el Perú y Chile.

Lima, 24 de enero de 2024.



El Dr. Rodman Bundy acompañado del Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.